Carlos Alfonso
Criollo Rodríguez
Contador Público Especialista en
Revisoria Fiscal y Auditoria Externa

Ortega, Tolima 01 de octubre 2026

Doctora
DIANA MARCELA CAMPOS
Gerente
Hospital San José E.S.E.
Ortega Tolima.

Asunto: Propuesta de Servicios Profesionales en Contabilidad.

Cordial saludo

respetada Dra Diana

Presento para su consideración propuesta de prestación de servicios profesionales para contratar como Contador Público de la Entidad Hospital San José E.S.E, como profesional en el área de Ciencias Económicas y administrativas – Profesión Contador Público, Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoría Externa.

Anexo propuesta.

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRÍGUEZ.
Contador Público.
Universidad Cooperativa de Colombia
Especialista en Revisoría Fiscal y Auditoria Externa.
Universidad De Ibagué.

320 2344722 Carloscriollo27@gmail.com Cra. 13 Nro. 81- 03
Pedregal Ibagué Tolima

Carlos Alfonso
Criollo Rodríguez
Contador Público Especialista en
Revisoria Fiscal y Auditoria Externa

Ortega, Tolima 01 de octubre 2026

Doctora
DIANA MARCELA CAMPOS
Gerente
Hospital San José E.S.E.
Ortega Tolima.

Asunto: Propuesta de Servicios Profesionales en Contabilidad.

Cordial saludo respetada Dra Diana

Es un placer presentar la propuesta de servicios profesionales, al cargo Contador del Hospital San José E.S.E de Ortega Tolima, Para el período 2026, en los siguientes términos:

1. PRESENTACIÓN.

La Contabilidad es de vital importancia en los Entes Económicos, para garantizar el correcto desempeño y la transparencia e idoneidad de las operaciones económicas, su sujeción a las normas legales, así como la eficiencia y la eficacia de la gestión administrativa. Todo ello sin perjuicio de la responsabilidad social con la comunidad en la protección del interés público.

En este orden de ideas, y teniendo en cuenta que es necesario generar un ambiente de confianza entre la Gerencia y el Contador presento la siguiente propuesta de trabajo.

2. OBJETO

La prestación de servicios profesionales en Contabilidad Pública para el Hospital San José E.S.E, de Ortega Tolima, para el segundo semestre de 2026 ó para el período que determine la Gerencia, Tiene el objeto revisar el proceso de las transacciones soportadas en los documentos internos y externos del Hospital a través de un sistema de contabilidad sistematizado con el fin de obtener oportunamente información financiera clara y concisa y oportuna, la cual es base para la preparación de los estados financieros y de información especial con destino a los diferentes entes de control del estado.

320 2344722 Carloscriollo27@gmail.com Cra. 13 Nro. 81- 03
Pedregal Ibagué Tolima

Enviar los informes correspondientes a la Contaduría General de Nación, Contraloría Departamental, Secretaria de Salud Departamental, Superintendencia de Salud, entre otras oportunamente.

3. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar conocimiento y compartir experiencias en busca del mejoramiento continuo de la calidad de la Información contable publica de la entidad, en comunicaciones a la gerencia, con base en procesos contables, Como también suministrar los elementos y las herramientas metodológicas que conviertan la información contable como base prioritaria en la adecuada toma de decisiones.

4. OBJETIVO ESPECIFICO

Llevar adecuadamente y con forme a la Normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación, Además de Presentar los informes correspondientes con destino a los entes de control y vigilancia, sobre Estados Financieros básicos, así como presentar informes periódicos a la Gerencia acerca de la situación económica de la Empresa Social del Estado; es también función el cumplimiento de los mandatos y normas legales que rigen para la institución.

Para esta propuesta se presenta CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRÍGUEZ, Contador Público y Especialista en revisoría Fiscal y Auditoría Externa, con tarjeta profesional No. 122.077-T de la J.C.C.

5. ALCANCE

Ciñéndome a lo ordenado por el artículo 354 de la Constitución política de Colombia, y lo reglamentado por la Ley 298 de 1996, la Orientación Profesional para el Ejercicio Profesión Contable publica del Concejo Técnico de la Contaduría Pública, la resolución 414 de la contaduría general de la nación y otras normas legales vigentes, y de acuerdo con las necesidades especiales de la E.S.E. Mis servicios de Contabilidad Publica se desarrollarán mediante una asesoría continua, integral, independiente y con carácter Profesional, sobre las todas las actividades y hechos económicos y Financieros.

6. ALCANCE DEL TRABAJO

El trabajo se efectuará de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública y con las normas de Contabilidad de general aceptación en Colombia, dando aplicación a procedimientos y del Plan general de Contabilidad Pública, el Manual de procedimientos y la Doctrina contable Publica, que sirva de soporte en la toma de decisiones y por consiguiente incluirá:

- Llevar la contabilidad en cumplimiento a las normas legales vigentes.
- Revisión de registros contables

- Conceptuar la clasificación de Activos, pasivos ingresos, gastos y Costos para garantizar la correspondencia con el plan general de contabilidad
- Elaboración y presentación de los Estados Financieros e informes a los entes de control del sector público junto con las Notas a los Estados Contables. (Contaduría General de la Nación, Ministerio de la Protección Social, Contraloría Departamental del Tolima)

- Llevar los libros de contabilidad, verificar los documentos que deban soportar legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas y los requisitos que estos deban cumplir.

- Expedir certificaciones que la entidad requiera para el cumplimiento de las obligaciones legales vigentes

- Consultoría y asesoría a la administración en asuntos de orden administrativo, financiero y contable.

- Cumplir las demás funciones que le señale la ley, los estatutos y las que siendo compatibles con las anteriores le señale la junta directiva.

- Certificar con la Firma cualquier balance o estado contable que se haga.

7. *EXPERIENCIA DEL PROPONENTE*

✓ **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO.**
San Antonio- Tolima (Diciembre 27 de 2005 30 Diciembre 2006)

Asistente de Contabilidad.

Auditoria Registros de Contabilidad y Tesorería.

Auxiliar Administrativo.

Carlos Alfonso
Criollo Rodríguez
Contador Público Especialista en
Revisoria Fiscal y Auditoria Externa

- ✓ **ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO.**
  San Antonio- Tolima (Marzo 01 de 2007 31 Enero 2008)

  Contador Público.
- ✓ **CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO.**
  San Antonio- Tolima (Enero 01 de 2007 a 31 Diciembre 2099)

  Asesor Contable y Financiero
- ✓ **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN ANTONIO "EMPOSANANTONIO"**
  San Antonio- Tolima (Abril 01 de 2007 a 30 junio 2012)

  Asesor Contable y Financiero
- ✓ **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RONCESVALLES "ESPRON S.A. ESP"**
  Ronces Valles- Tolima (31 Marzo 2016 al 31 Diciembre de 2019)

  Revisor Fiscal
- ✓ **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE NATAGAIMA "ESPUNAT S.A. ESP"**
  Natagaima- Tolima (01 septiembre 2019 31 diciembre de 2019)

  Asesor Contable
- ✓ **PERSONERIA MUNICIPAL.**
  San Antonio- Tolima (Enero 01 de 2008 a 31 Diciembre 2012)

  Asesor Contable y Financiero
- ✓ **HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E. SAN ANTONIO TOLIMA.**
  San Antonio- Tolima (Marzo 01 de 2006 al 15 de Junio de 2016)

  Asesor en Control Interno.
- ✓ **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. ANZOATEGUI TOLIMA.**
  Anzoátegui- Tolima (Marzo 01 de 2013 al 31 de Marzo de 2016)

  Asesor en Control Interno
- ✓ **HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E. RIO BLANCO TOLIMA.**
  Rio Blanco- Tolima (Abril 01 de 2012 al 31 diciembre de 2019)

  Asesor Contable y financiero
- ✓ **HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E. RONCESVALLES TOLIMA.**
  Roncesvalles- Tolima (Abril 01 de 2012 al 31 diciembre de 2019)

  Asesor Contable y financiero

320 2344722 Carloscriollo27@gmail.com Cra. 13 Nro. 81- 03
Pedregal Ibagué Tolima

Carlos Alfonso
Criollo Rodríguez
Contador Público Especialista en
Revisoria Fiscal y Auditoria Externa

- ✓ **HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E. ARMERO GUAYABAL TOLIMA.**
  Armero Guayabal - Tolima (Abril 01 de 2016 31 diciembre de 2019)

  Asesor Contable y presupuestal
- ✓ **HOSPITAL SERAFIN MONTAÑA CUELLAR E.S.E. SAN LUIS TOLIMA.**
  San Luis - Tolima (Enero 01 de 2016 al diciembre de 2019)

  Asesor Contable
- ✓ **HOSPITAL RAMON MARIA ARANA E.S.E. MURILLO TOLIMA.**
  Murillo - Tolima (Mayo 01 de 2016 al diciembre de 2019) (01 enero 2024- a la fecha)

  Asesor Contable
- ✓ **HOSPITAL REINA SOFIA DE ESPAÑA E.S.E. LERIDA TOLIMA.**
  Murillo - Tolima (Septiembre 01 de 2016 al diciembre de 2019**)**

  Revisor Fiscal.

- ✓ **GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.**
  Gobernación del - Tolima (Enero 30 de 2020 al 31 de Diciembre de 2023)

- ✓ **HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA CHAPARRAL.**
  Gerencia Hospital san juan bautista - Tolima (Enero 01 de 2024 a la fecha)
- ✓ **HOSPITAL SAN JOSE DE ORTEGA E.S.E. TOLIMA.**
  Ortega - Tolima (Julio 01 de 2024 - a la fecha)

  Asesor Contable
- ✓ **HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E. IBAGUE TOLIMA.**
  Ibagué - Tolima (Mayo 01 de 2024 - a la fecha)

  Revisor Fiscal

  Director Financiero de Contabilidad

320 2344722 Carloscriollo27@gmail.com Cra. 13 Nro. 81- 03
Pedregal Ibagué Tolima

8. COSTO DE LA PROPUESTA CONTADOR PUBLICO.

Por estos servicios Como Contador, pagará honorarios mensuales equivalentes a $ 6.000.000.00 (Seis Millones de Pesos Mlcte), mensuales durante 3 meses, Por tratarse de honorarios, esta remuneración no causará prestaciones sociales ni aportes parafiscales y de seguridad social a la Institución.

9. EQUIPOS Y ESPACIO NECESARIOS

Para la realización del trabajo, agradezco poner a mi disposición, los elementos, medios y mecanismos necesarios para el cumplimiento de las labores además de autonomía necesaria.

10. DEDICACIÓN DE TIEMPO Y PERSONAL

Para el cumplimiento de las funciones, el Contador hará mínimo 4 visitas Mensuales a las instalaciones del Hospital, sin que esto se constituya en un límite al tiempo que sea necesario dedicar a la empresa cuando así se requiera.

11. TIPOS DE INFORMES:

Se presentarán informes a la Gerencia y a los distintos organismos de Control y vigilancia que rigen para el sector público.

12. *CONFIDENCIALIDAD.*

Me comprometo a guardar la más absoluta reserva sobre los datos, documentos, informaciones y procedimientos internos que pueda conocer en razón de los servicios que llegara a prestar el Hospital San José de Ortega Tolima.

13. GARANTÍA DEL TRABAJO.

Con el fin de garantizar la calidad del trabajo, yo quedo expresamente comprometido a utilizar toda la experiencia profesional para el cumplimiento de las funciones señaladas en la presente oferta.

Carlos Alfonso
Criollo Rodríguez
Contador Público Especialista en
Revisoria Fiscal y Auditoria Externa

En todo caso, declaro mi apego a las normas personales, de ejecución del trabajo y rendición de informes señaladas en el artículo 7o. de la Ley 43 de 1990 relativas a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia.
Cordialmente.

CARLOS ALFONSO CRIOLLO RODRÍGUEZ.
Contador Público.
Especialista en Revisoría Fiscal Y Auditoria Externa
T.P 122077-T
Universidad De Ibagué.

320 2344722 Carloscriollo27@gmail.com Cra. 13 Nro. 81- 03
Pedregal Ibagué Tolima